

2015

Programas Sociales

Dirección de Desarrollo Social

Programas sociales ejecutados en el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, México.

Lic. Miguel Ángel Camberos López
Director de Desarrollo Social
01/12/2015





DESARROLLO SOCIAL

Es el proceso mediante el cual se amplían las capacidades de las personas para elegir y desarrollar libremente sus proyectos de vida; permitiendo a cada persona extender sus potencialidades en el marco de igualdad de oportunidad sociales para todos. Las personas son concebidas como actores sociales del desarrollo, dado que el ejercicio de su libertad implica la participación activa en la mejora de su calidad de vida en lo individual y de su grupo social, en pleno ejercicio de su voluntad. (Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco)

El área de desarrollo social municipal tiene como principal función promover, coordinar, ejecutar y gestionar los programas sociales estatales, federales y en sus casos municipales, con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de los grupos poblacionales más vulnerables.

MISION

Servir a la sociedad como ente del desarrollo promoviendo la participación ciudadana a través de acciones que impacten positivamente en los sectores sociales más vulnerables de la población.

VISION

Disminuir los índices de pobreza multidimensional en el municipio de Tenamaxtlán, con la finalidad de que sus habitantes logren tener una mejor calidad de vida, erradicando la desigualdad social.

VALORES

- **Igualdad**
- **Solidaridad**
- **Responsabilidad**
- **Altruismo**
- **Compromiso**

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo social en las familias más vulnerables de la población, disminuyendo los índices de pobreza, a través de acciones y programas de los diferentes órdenes de gobierno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr disminución de los índices de pobreza en el municipio, establecidos en el CONEVAL
- Promover la participación ciudadana en los habitantes del municipio.
- Reducir los índices de analfabetismo en los adultos mayores.
- Promover el auto empleo en las familias de escasos recursos para logren tener una fuente de ingresos a través de proyectos productivos.
- Trabajar con los sectores más desfavorecidos (madres solteras, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, etc.)
- Brindar información clara, oportuna y veraz acerca de los programas sociales.
- Dar a la población un trato digno, respetuoso y amable a la ciudadana.



Cada programa social requiere de un seguimiento puntual y responsable para dar cumplimiento a lo establecido en las reglas de operación. A continuación se describe por programas sociales las actividades principales que se realizan, tomando en cuenta que estos están en constante evolución de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

PROGRAMA SOCIAL	ACTIVIDAD
Prospera Programa de Inclusión Social	<p>Sesiones de Mesas de Atención Personalizadas (MAPO) cada bimestre se brinda un lugar seguro, techado y cómodo para que se lleven a cabo.</p> <p>Avisos previos al comité de vocales de Programa a través de oficios sobre la calendarización de las sesiones, así como a todas las titulares a través de carteles.</p> <p>Recepción de documentos cada vez que se requiera, así como entrega de estos en la Unidad Atención Regional.</p> <p>Reuniones bimestrales con el Subcomité Regional para análisis y evolución del programa.</p> <p>Asesoría sobre diversos trámites, aclaración de dudas y orientación personalizada a las titulares.</p> <p>Sesiones bimestrales Mesa de Atención a Comités, en las cuales se da orientación a las vocales para dar inicio con un proyecto productivo.</p> <p>Apoyo y atención a los representantes del programa, en caso se reevaluación, levantamientos, re certificación, etc.</p>
Pensión para Adultos Mayores	<p>Bimestralmente se entrega el apoyo a los beneficiarios de programa, se brinda un lugar seguro, techado y cómodo para que se lleve a cabo la entrega.</p> <p>Se avisa con anticipación a todos los beneficiarios sobre la fecha de entrega a través de carteles y por medio de los integrantes del comité de facilitadores.</p> <p>Se brinda seguridad estando presente la policía municipal y la ambulancia durante el evento.</p> <p>Se realizan periódicamente pruebas de supervivencia a los beneficiarios con medios electrónicos.</p> <p>Se brinda información de incorporación al programa.</p> <p>Se orienta al adulto mayor sobre sus derechos y obligaciones dentro del programa.</p>
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	<p>El municipio mediante su representante confiere la responsabilidad y la autorización de la expedición de tarjetas INAPAM a los adultos mayores que cumplan con todos los requisitos señalados.</p> <p>Orienta y supervisa todas las actividades que están estrechamente relacionadas con el adulto mayor.</p> <p>Organiza capacitaciones.</p> <p>Promueve el envejecimiento activo y saludable</p> <p>Coadyuva a la inserción del adulto mayor dentro de la sociedad.</p>
Seguro de Vida para Jefas de Familia	<p>Difunde información sobre el programa a todas las madres solteras, viudas, separadas o divorciadas.</p> <p>Realiza el pre-registro al seguro.</p> <p>Gestión del seguro en caso de ser requerido.</p>



ayuntamiento constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco, México
Administración 2015.2018
Dirección de desarrollo social



Apoyo a las Mujeres Jefa de Familia	En coordinación con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social se realizan periódicamente validaciones para comprobar el estatus de Soltería.
Programa Apoyo al Transporte de Estudiantes	Cada 6 meses se convoca para realizar validación y comprobar su estatus como estudiantes activo. Se orienta y asesora sobre cualquier trámite relacionado al programa.
Atención a los Adultos Mayores	Convocatoria a la población beneficiaria para realizar Prueba de Supervivencia para evitar la baja del programa.
Apoyo de Mochilas con los Útiles Escolares	Se realiza anualmente la gestión de programa, se realiza la compra de los útiles (según sea el caso) se reciben todo el material para ordenarlo por grado y escolaridad, se avisa con anticipación a las autoridades escolares y padres de familia sobre la entrega de las mochilas con los útiles, se lleva a cabo la entrega, y finalmente se presenta la comprobación final.
Fondo de Apoyo a Migrantes	Capacitación al enlace, difusión de la convocatoria, recepción de solicitudes, entrega de expedientes completos ante la SEDIS, aviso a los beneficiarios, entrega de material y comprobación final.
Congregación Mariana Trinitaria AC	Promover los apoyos que ofrece esta asociación civil Realizar los trámites de solicitud de los materiales ofrecidos. Coordinar la recepción y entrega de los materiales.

Miguel Ángel Camberos López
Dir. Desarrollo Social

